

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla de Sab, Juan 46.
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región: 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. 2 Ptas.
Número suelto: 10 c.
Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo
sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse
indistintamente en el idioma
catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periodismo
posible.
No se devuelven los originales
aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al
Director.
La económica al Administrador.

Fuego central

Veni, sancie Spiritus!

La festividad de PENTECOSTES, contra lo que cree gran sector del pueblo cristiano, es más que un símbolo; es una soberana y consoladora realidad: es el AMOR proclamado por el ESPIRITU SANTO en la augusta calma del Cenáculo, primer templo de la Cristiandad. La fiesta de PENTECOSTES cierra con broche de oro el Libro de la ley del temor y abre, al propio tiempo, el sacro devocionario donde se hallan escritas, con la Sangre del JUSTO, las leyes del Código del AMOR. Pentecostés señala el límite de la misión de Jesucristo referendada por el Espíritu del Dios de Sabaoth que se levanta con la posesión del mundo redimido para hacer germinar y florecer en él la Sangre del Mesías que da frutos de santidad y devoción.

PENTECOSTES es la Trinidad beatísima y, particularmente, el Espíritu Santo que viene a sentar sus reales en nuestras almas justificadas. Quien me ama — dice el Hijo del Hombre — guardará mi palabra, y mi Padre le amará, y vendremos a él y en él habitaremos.

PENTECOSTES es la lumbre y la Fuerza de Dios que, penetrando alma y corazón de los Apóstoles, les inflama la voluntad, les abre la inteligencia, les da alas voladoras y les arroja a la conquista del mundo, sin otras armas que la Fe robusta y la Caridad inextinguible...

PENTECOSTES es la Iglesia que brota y florece y fructifica: la Iglesia que recluta sus primeros adeptos y cree como el grano de mostaza, y se dilata por maravillosa manera hasta llegar, bajo el soplo vivificador del Paráclito, a los extremos del Universo: *Et extendit palmitibus suos usque ad mare et usque ad flumen propagine ejus!*

PENTECOSTES es el reverso de la medalla de Babel, es decir, significa la unión mística de todos los fieles pertenecientes a distintos pueblos y naciones aglutinados por la caridad,

substancia adherente que solo mana del Arbol de la Iglesia Católica que habla toda la lengua, y hace que florezca y reine la verdadera fraternidad entre las más opuestas razas; fraternidad augusta, única verdadera y que, por lo mismo, nada tiene que ver con la caricatura de fraternidad inventada por la Revolución francesa.

PENTECOSTES es María, nuestra Señora, la nueva Madre de los vivientes, que instaura su misión en la Iglesia derramando desde el Cenáculo arroyos de gracia que fertilizarán el nuevo campo donde florecerán las bondades del Señor, Fundador de la Ley nueva y Consumidor de la nueva Fe.

PENTECOSTES es el Papado que, en la persona de Pedro, Príncipe de la palabra y de la doctrina, adquiere ciencia de su alta misión, y dirige los pueblos por entre las densas nieblas del error y de la duda.

PENTECOSTES es la Iglesia que triunfa en Sinagoga, y la obliga a descender de su trono secular manchado por las abominaciones de sus nefandos ministros.

¿Qué más? PENTECOSTES es, en fin, el espíritu de Jesucristo, espíritu de caridad, pureza, mortificación, santidad y largueza que renueva perennemente la faz de la tierra derramando en ella, sin cesar y sin fatigarse, los eternos gérmenes de la paz y cultura verdaderas, prendas de imperecedero gozo.

Y pues de nosotros depende que el Espíritu de Dios obre en nosotros la gloriosa transformación que verificó en los Apóstoles, recibamos fervorosos como ellos la celestial Visita, diciendo, más que con los labios, con el alma y el corazón: ENVIA, SEÑOR, TU ESPIRITU, Y MI ALMA ARDERA COMO LLAMA DEVORADORA.

Fr. Francisco Iglesias...
O. F. M.

Nuevo catedrático de la Universidad de Barcelona

El Dr. Gil Vernet

Por tratarse de una personalidad natural de esta provincia y que ha convivido con nosotros durante el tiempo de sus primeros estudios, nos complacemos en publicar la biografía del nuevo catedrático de la Universidad de Barcelona, doctor Gil Vernet, al cual felicitamos sinceramente por su nombramiento de catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

El nuevo catedrático nació en el pueblo de Vandellós, de esta provincia, en Agosto de 1893. Cursó el Bachillerato en el Instituto de Tarragona, pasando después a estudiar Medicina en Barcelona.

Fue alumno interno de los Hospitales clínico y de Santa Cruz, y preparador anatómico de la Facultad de Medicina.

Obtuvo los grados de licenciado y doctor en Medicina y Cirugía con la calificación de sobresaliente, ingresando después de terminada la carrera como médico ayudante de la Sección de Cirugía del Hospital de Santa Cruz y al mismo tiempo médico del departamento anatómico de dicho Hospital, donde dió varios cursos para médicos y estudiantes.

En 1919 obtuvo, por oposición, la plaza de profesor auxiliar de Anatomía de esta Facultad de Medicina, y en Marzo de 1926, ganó, en reñidas oposiciones, la cátedra de Anatomía descriptiva de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Su intensa labor científica viene reflejada por una serie de publicaciones que lo colocan a la altura de una de las mayores autoridades en la materia. Citaremos, entre varias: *El sistema nervioso órgano vegetativo, Contribución a un estudio anatómico y embriológico, Variedades del cuerpo tiroideo, Una anomalía del polígono arterial del cerebro, Nueva disposición del asa memorable de Wrisberg, Estudio anatómico-quirúrgico del ciego del apéndice y del colon ascendente, La extirpación de un bocio endocráneo, La anestesia extradural, Nueva técnica, Un caso de laringostomía total, Algunas consideraciones sobre anestesia local, Anatomía y embriología del nercio vago.*

Los grandes conocimientos anatómicos y su predilección por la de los órganos urinarios y su cirugía le llevaron al cultivo de la especialidad urológica, a la cual se dedica, habiendo demostrado en Congresos y publicaciones su gran suficiencia en esta rama de la Medicina. Entre sus varias publicaciones sobre su especialidad citaremos: *Arterias y pólvares del riñón, Nota sobre anatomía del uretero, Nueva comunicación nerviosa entre los órganos genito-urinarios y digestivos*, (en colaboración con el doctor Gallard), *Modificación del método de Leguen en la anestesia local para los prostatectomías.*

Ha sido el primer anatómico que ha descrito el ganglio mesentérico inferior, descripción que ha sido recogida y estampada en anatomías extranjeras como la de Poirier.

Su reciente y última publicación sobre la *Enseñanza de la Anatomía y Embriología*, refleja bien claramente que el doctor Gil Vernet, además de un gran anatómico, es también un gran pedagogo.

Somatén de Tarragona

Como sea que en este Somatén hay varios individuos que poseen arma corta y no han renovado su licencia de dicha arma, se les notifica que por conducto de sus cabos o sub-cabos de cada Sección se sirvan remitir los carnets para su renovación lo antes posible según está ordenado, de lo contrario les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Tarragona 26 de Mayo de 1928.—
El cabo de Distrito, Juan Rimbau.

Cuestiones tributarias

Obreros y jornales

Por Real orden de 15 de diciembre de 1927 fueron incorporados a la ley de Utilidades este importantísimo sector social. No ofrece duda que la innovación responde a causas materiales y morales. Ellas son el obtener un nuevo contingente de ingresos en los Presupuestos del Estado y el hacer cumplir el deber patrio de ayudar al sostenimiento de las cargas públicas a aquellos elementos que incorporados a la vida ciudadana no sólo han de consistir ésta en reclamar el ejercicio de los derechos.

La «Gaceta» del 11 del actual inserta la Instrucción provisional para la aplicación del expresado Real decreto y ya en conocimiento de ambos preceptos legales, podemos hablar sobre terreno firme del aspecto fiscal de las remuneraciones del trabajo de los obreros. El tema permite dilatado campo de información y comentario; pero la fuerza de la reducción del espacio en LA CRUZ favorecerá podamos dedicar varios artículos alternándolos periódicamente con otros asuntos de índole tributaria.

No todos los obreros están sujetos al impuesto de Utilidades. Para ello precisa concurrir en el las dos siguientes circunstancias:

- 1.ª Que sea estable en la casa donde tenga su trabajo, y
 - 2.ª Que su jornal y remuneraciones fijas por su cuantía y periódicas por su vencimiento representen al año más de 3.250 pesetas.
- Entiéndese por estable cuando figure en plantilla o escalafón de carácter permanente, o bien cuando lleve un año al servicio de la empresa o patrono.
- Si el obrero percibe jornal todos los días del año, laborables y festivos, la base para conocer la exacción es el jornal superior a 8,90 pesetas.
- Y si el obrero percibe jornal solamente los días laborables, el regulador tributable es el superior a 10,83 pesetas.

Estos tipos, base de retribución diaria, incrementados en un céntimo, nos darían elevados al año un producto superior a 3.250 pesetas, línea divisoria entre lo exento y lo tributable. No quiere decir lo expuesto que el obrero ha de percibir durante todo el año sin interrupción cualquiera de los dos citados jornales, según los casos, para que sobre el gravite el impuesto; sino que es suficiente que a su estabilidad se una el hecho de percibir, durante cualquier fracción del año, el importe superior al mínimo exento diario de retribución.

El obrero también puede ser remunerado por horas extras, entendiéndose por ellas las no ordinarias de la jornada legal. Esta retribución tiene carácter eventual y así considerada, está exenta del impuesto de utilidades.

La retribución del trabajo a destajo, si bien no reúne la condición de *cuantía fija* y entra más bien en el círculo de lo eventual, debe tributar por utilidades sobre la base que resulte de aplicar a la producción media normal del obrero los precios corrientes de la localidad por unidad o medida de rendimiento, con arreglo a los datos que deben facilitar los respectivos comités paritarios o a falta de éstos los inspectores del trabajo.

El patrono o empresa a cuyo servicio está el obrero, tiene la ineludible obligación de deducirle, al abonar el jornal tributable, la cuantía del impuesto a razón del tipo reglamentario (el mínimo es el 35 por 100) y presentar en la Administración de Rentas públicas en los quince primeros días de Enero, Abril, Julio y Octubre declaración jurada de la utilidad tributable. Para ello no se ha dictado, que nosotros sepamos, ningún modelo oficial.

El patrono se halla investido en el particular del cargo de recaudador del Estado, por cuyo servicio éste le abona el uno por ciento de premio de cobranza.

AFILEP

Conversiones notables A nuestras industrias de exportación en Friburgo

Una conmovedora función ha tenido lugar en la iglesia de los Menores Convencuales de la ciudad de Friburgo. En la capilla de la Virgen emitía en manos del P. Fidel Locher la profesión de fe católica la señora Elsa Franke, valiente y conocida poeta alemana, esposa del profesor doctor Guillermo Oehl, germanista de la Universidad católica de Friburgo, y prestigioso hombre de ciencia católico. Asistía a la ceremonia en calidad de madrina, la señora Gertrudis Legras, una convertida de poco, esposa del jurista Dr. Legras, procedente de la breña francesa, en la actualidad profesor de la Universidad de Friburgo, cuya aparición como novelista germánico provocó hace dos años gran admiración.

La conversión de la señora Elsa Franke no ha sido una sorpresa para cuantos siguen con la actualidad literaria de la gema poetisa. Su obra respira casi siempre un fondo sentido católico. Es interesante añadir que la señora Legras, hace algunos meses fué acogida en el seno de la Iglesia católica, haciendo la adjudicación en manos del difunto monseñor Dr. José Beck, profesor así mismo de la Universidad de Friburgo.

Es curioso señalar el hecho de que a principios de este año venía a matricularse a la Facultad de Teología de aquella Universidad el reverendo Enoch Badwin, primo del primer ministro británico, pastor anglicano antes, y desde hace pocos meses ingresado en la Iglesia católica, así como su madre y dos próximos parientes.

Sabemos ha emprendido viaje de regreso a nuestro país, desde Bruselas, el director general del Centro Internacional de Intercambio, para el fomento del comercio y la industria de Barcelona, don Juan P. Fábregas, quien ha visitado los principales centros de consumo y producción de Alemania, Letonia, Lituania, Estonia, Finlandia, Holanda y Bélgica.

Este viaje de estudio y organización llevado a cabo por el citado, ha tenido por objeto principal la organización de Delegaciones generales, tanto en Holanda y Bélgica, como en todos los Estados Bálticos, objetivo primordial del viaje del señor Fábregas, para ver de intensificar por todos los medios el intercambio comercial entre España y aquellos mercados.

Los Estados Bálticos con preferencia, ofrecen excelentes perspectivas para varios sectores de la producción nacional y es por ello que el Centro Internacional de Intercambio viene constantemente preocupándose de ello.

Todas cuantas casas españolas se hallen interesadas en los citados mercados, pueden dirigirse al Departamento de Intercambio, de la citada Institución y en sus locales de la Plaza Urriquinaona, 13, 1.ª, Barcelona, en los que se les facilitarán, amplios datos sobre este particular.

Barcelona, 23 de Mayo de 1928.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

La exposición de claveles

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración de la exposición de claveles, de que veníamos hablando estos días.

El acto resultó brillantísimo. Asistieron el alcalde, el delegado gubernativo Sr. Fernández, teniente coronel Sr. Batlle, el delegado de Hacienda, concejales señores Barado, Martí y Bosch, presidente de la Cámara de Comercio Sr. Boada, vicepresidente y secretario del Patronato de la flor señor Peñarrubia y Rdo. Martí y varios periodistas.

El alcalde pronunció un breve discurso felicitando al gerente de la Truffant, señor Quintana, por la feliz iniciativa de hacer una exposición de esta naturaleza en nuestra ciudad. El señor Quintana (hijo) agradece en nombre de la casa Truffant la asistencia de las autoridades a este acto que ha de redundar en beneficio del embellecimiento de la ciudad.

"Parece, dice, que Sitges se ha transportado aquí para hacernos admirar sus encantos, sus perfumes y sus claveles. Hace constar su gratitud para el "Patronato de la flor" que tan eficazmente ha prestado su valiosa cooperación y al señor Gibert, dueño del establecimiento galantemente cedido para dicho fin.

Acto seguido los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Al retirarse las autoridades, se autorizó la entrada al público que llenó rápidamente el local, tributando grandes elogios a la abundancia y variedad de claveles expuestos.

Cámara oficial de la Propiedad urbana

En la reunión celebrada el día 25 del corriente fué leída la R. O. aprobando las cuentas y liquidación del presupuesto.

Se enteran los señores de la Junta de las quejas que a la Cámara se formulan contra la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro por la lentitud en que se verifican los acometidos y empalmes para las instalaciones eléctricas, con lo cual solo se consigue perjudicar los intereses del vecindario y la molestia consiguiente a la falta de alumbrado.

Se acuerda adquirir el mobiliario oportuno, los ficheros y archivadores del Censo.

Se aprueba el contrato redactado por Secretaría y firmado por D. Francisco Torres, obligándose a redactar el censo provincial en tiempo oportuno.

La presidencia da cuenta de la visita del Nuncio de S. S., a quien fué a saludar en nombre de la Cámara.

Se despachan asuntos de trámite y comunicaciones de varias Cámaras.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, por infracción; ponente, señor Sereix; defensor, señor Faura; procurador, señor Alfonso.

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Tarragona, por hurto; ponente, señor Cobián; defensor, señor Avellá; procurador, señor Sabaté.

Día 31.—Causa procedente del Juzgado de Valls, por robo; ponente, señor Presidente; defensores, Sres. Berenguer, Forasté y Avellá; procuradores, señores Sabaté y Alfonso.

Día 1.º de Junio.—Contencioso número 25.

BOLETIN OFICIAL

Se declara oficialmente existente el mal rojo en los términos municipales de Vendrell y Bisbal del Panadés.

R. D. del Ministerio del Trabajo decretando la adjunta "Organización corporativa de la Agricultura".

Tiene de manifiesto el proyecto de presupuesto municipal la Alcaldía de Perafort.

El juez de Instrucción de Tarragona cita a los ignorados herederos de don Martín Sendra Pijoán.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gutaperchadas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje. — Conde de Rius, 7.

ECLESIASTICAS

Se anuncia el fallecimiento de monseñor Pitaval, arzobispo de la Iglesia católica que realizaba desde hace tiempo una gran campaña pro catolicismo en los Estados del Sudoeste de los Estados Unidos.

El Papa ha recibido al Cardenal Granito di Belmonte y a algunos obispos, entre éstos el de Tarazona, ilustre Dr. Gomá, quien enteró detalladamente al Papa de varios asuntos de su diócesis.

Luego éste presentó al Pontífice a sesenta peregrinos de su diócesis de vuelta de Tierra Santa.

El Papa ha felicitado a los peregrinos, quienes antes de volver a España habían venido a Roma para presentar sus homenajes al Vicario de Cristo y despidióse dando la bendición apostólica a los presentes y con ellos a todos los españoles.

El señor obispo de Santiago de Compostela, fray Zacarías Martínez, ha designado para ocupar el cargo de vicario general de aquella archidiócesis, al doctor don Fernando Peña Vicente, y para el de provisor al doctor don Angel Amor.

DE SOCIEDAD

Conforme anunciamos, se celebró en Vilabella el enlace matrimonial de la encantadora y distinguida señorita María Raffi, con el comerciante de esta plaza don Luis Roca. Bendijo la boda el párroco de Vilabella Rdo. don Antonio Nogués, y celebró la Santa Misa e hizo una plática al acto el profesor de esta Universidad Pontificia, Rdo. Dr. D. Juan Palau.

Fueron padrinos por parte de la novia su tío don Juan Doménech y don Telesforo González, médico de Vilabella, y por parte del novio su tío don Francisco Roca y su hermano don José Roca.

El altar mayor ofrecía un aspecto atrayente por la variedad de flores que le adornaban, cantándose a la vez escogidos motetes.

Fueron varias las personas de esta capital que se trasladaron a Vilabella para asistir a la boda.

Los novios salieron de viaje para visitar algunas importantes ciudades del extranjero.

Hoy regresará a Hamburgo, en donde tiene su residencia, nuestro paisano el distinguido joven don Antonio Norregarró Dalmau.

Por el general inspector de la Guardia civil, don Antonio Juliá, y para su hijo don Jaime, administrador de la Aduana de San Carlos de la Rápita, ha sido pedida la mano de la bella señorita María de la Purificación Menéndez Aulestia, de distinguida familia de Barcelona.

La boda se celebrará a mediados del próximo Junio.

Hoy sale para París y Tours el presidente de la Junta de Obras del puerto don José López Bertrán.

Procedente de Barcelona llegó ayer mañana el Excmo. señor don Guillermo Petricione, cónsul general de la República de Cuba en España, hospedándose en el Consulado de aquella nación en esta plaza.

En Castellón ha fallecido la distinguida dama doña Josefa María Badal Martínez de Sostrot, madre de nuestro buen amigo el culto oficial de Telégrafos don Emilio Sostrot.

Descanse en paz la finada y reciba su familia el testimonio de nuestro pésame.

Procedentes de Canarias y de paso para Barcelona, se encuentran en esta ciudad el capitán de infantería don Juan Pallero acompañado de su bella y distinguida esposa doña Paquita Clavijo y González-Morales.

Los señores Pallero-Clavijo se hospedan en casa de sus hermanos los señores Salvat-Clavijo.

SARDANES

Programa de la 11.ª audición que tendrá lugar a las 10 de la noche en la cobb "La Principal de Tarragona".

Primera part He "Capvespre", J. Estela. "Terra baixa", J. Pi. "Cançó del mariner", J. Pi. Segona part "La pubilla del mas", J. Vicens (primera audición).

"El teu recod", J. Gols (primera audición). "Cançó alegre", J. Vicens (primera audición).

Aquesta tarda al Camp d'esports del Club Gimnàstic, després del partit de futbol amb el Tarragona F. C., la cobla "L'Armonia" donarà una audició de sardanes desgranant: "L'aureneta". J.J. Mercadé. "Pomera del Ciri". A. Llenas. "L'amic Boix". R. Rossell. "Els arbres de la Devesa". J. Baró. "Enyorament". T. Sarañena. "Rosa de Jericó". A. Llenas.

El crimen de Pasanant

Ayer se efectuó el entierro de Rosa Eloy, una de las víctimas de Marimón. El acto del sepelio ha constituido una verdadera manifestación de duelo. Asistieron las autoridades presididas por el fiscal de S. M. Sr. Gómez del Campillo, que se encontraba allí instruyendo las diligencias sumariales.

Continúa ignorándose el paradero de José Marimón. La creencia general es que el criminal se encuentra en Barcelona. Algunos razonan esta hipótesis en la siguiente forma:

La distancia que hay entre Poble de Ferrán a Targa, puede recorrerse en unas cuatro horas aproximadamente. Ahora bien: si el hecho ocurrió a las siete de la tarde, el Marimón podía tomar el tren correo procedente de Lérida que tiene la llegada a Targa, entre dos y tres de la madrugada, hora en que tal vez no conocían todavía los jefes de estación las señas y detalles del asesino.

Como por otra parte, Marimón nacía en una población que, por tanto, prestado el servicio militar en Bar, conocer perfectamente, no sería aventurado suponer que hubiese adoptado la resolución de irse allá antes que hacia la parte de Aragón, en donde el acento catalán le hubiera delatado fácilmente.

LOCALES

SESION CATEQUISTICA

En la sesión de esta tarde, a las cuatro (salón teatro de "Acción Popular Católica") se desarrollará el siguiente programa:

- I. Doctrinales: La venida del Espíritu Santo. El Ave María. II. Humorísticas: Premio de una carrera. El bastón mágico.

Por los campos de este término anda un pobre desgraciado que tiene perturbadas las facultades mentales.

Un día (el pasado domingo) presentóse en la partida "Budallera", en la finca de don Juan Vilá Cañellas y ante la puerta cerrada de la capilla imploraba protección por tener en su cuerpo los malos espíritus. A las convenciones del colono, el individuo desapareció sin que volviese por aquel lugar.

Anoche ocurrió un caso parecido en una casa de campo de la partida "La Pineda" llamada "Mas Veciana". Ya anochecido y estando cerrada la puerta del manso, un individuo llamó fuertemente y pidiendo también a grandes voces que le prestaran auxilio por tener en su cuerpo los malos espíritus.

Los habitantes del manso le amanzaron y marchóse.

Dada cuenta a la Alcaldía, los guardas rurales han dado una batida por aquellos alrededores, sin que hayan podido averiguar el paradero del desdichado sugeto.

presentación tahda, aónnadGra Hoy corresponde tener abiertas sus puertas al público a los estancos establecidos en las calles de Conde de Rius, San Agustín, Mayor y Unión y plazas del Rey y Olózaga.

Hemos visto que una brigada de obreros de la Compañía Nacional de Teléfonos está instalando una línea para unir telefónicamente el vecino pueblo de Secuita con su agregado de Argilaga, creyendo que dentro breves días podrá hacerse uso de aquella para comunicar con todas las poblaciones de España.

Es de esperar que la citada Compañía haya accedido a los requerimientos de los vecinos de Argilaga, que hace ya algún tiempo habían pedido dicha mejora, constándonos que los mismos están satisfechos de la parte que han tomado en la consecución de la instalación el señor jefe y oficiales de esta Zona telefónica.

A. Segú Parés Corredor de fincas

Compra - Venta - Administración

Méndez Núñez, 21, bajos

Casas de buena renta y en punto céntrico, para vender. Fincas rústicas, de recreo y de producción. Magníficas fincas con espléndidos Chalets en el término de Reus. Solares para la edificación en la parte ensanche y Rambla. Demandas de casas situadas en la Rambla de San Juan que se pagarían a buen precio; con relación a sus rentas se capitalizarían a un interés reducido.

Tramitación rápida de todos los encargos.

DESPACHO: DE 11 A 1 Y DE 5 A 7.

A. Mateu Ferrer

Médico

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDO

Visita: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12

Rambla de San Juan, 41 TARRAGONA

En el despacho del alcalde continuaron ayer, a las siete y media, las conversaciones sobre los problemas importantes de la ciudad pendientes de resolución.

En la reunión dió el arquitecto señor Pujol cuenta de las condiciones técnicas de tres manantiales ofrecidos al Ayuntamiento para abastecimiento de aguas, de entre varias propuestas que ha recibido el Municipio y que se reconsideran más viables.

Fornde Sant Jaume

CONFITERIA Y PASTELERIA

Para el desayuno, Croissants, Biscuits, y Ensamadas calientes a las ocho de la mañana BORREGOS MALLORCA, SECALLS, AGUARDIENTE, MANTECA, FULLAT.

Las farmacias a las cuales corresponde por turno servir hoy al público son las siguientes:

- Don Manuel Martínez, Cos del Bou, núm. 2. Don Antonio Delclós, Rambla de San Juan, 53. Don Antonio Rovira, Real, 1.

La mejor solución alcalina se obtiene con la

SAL VICHY-ETAT

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Han estado en nuestra ciudad los niños de las escuelas públicas de Mora de Ebro, acompañados del maestro nacional y del alcalde, así como de varias familias; en total 50 excursionistas. Por la mañana pasaron a la Alcaldía con objeto de saludar al alcalde, quien puso a su disposición, para que les acompañara en la visita de monumentos, al guardia urbano señor Montero.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia

Calle Mayor, 46 - Teléfono, 442

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Almansa en la Rambla de San Juan, de 19'30 a 21:

- "La chusma", paso-doble, Luna. "Pericón de los Pelones" Arque-ladas. "Faust", fantasía, Gounord. "Las tres son!", San Miguel. "Jero", sardana, I. Vélez.

Pida V. los productos de alta calidad

Chocolates Bombones Cacao

BURI

Por la Dirección general del ramo se ha resuelto que no cese hasta fin

de mes el ingeniero de esta Jefatura de Obras públicas don Miguel Sancho y Sancho, recientemente trasladado a la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura.

REGIONALES

Como dato curioso, relacionado con el recibimiento dispensado a los jugadores del Club Barcelona, consignamos el de que se despacharon en la estación de Francia, 2,818 billetes de andén.

En el Kunsthistorisches Institut, de la Universidad de Bonn, dió una conferencia sobre el arte románico, el ex presidente de la Mancomunidad de Cataluña don José Puig y Cadafalch, el cual se encuentra en aquella ciudad haciendo estudios sobre la arquitectura románica del Rhin.

Se asegura que el ex ministro señor Cambó, en su reciente viaje al Norte de España, ha comprado distintos cuadros, entre ellos uno de Sebastián del Piombo, por el cual ha pagado 180,000 marcos.

En la reunión últimamente celebrada, el Comité ejecutivo delegado de la Exposición de Barcelona, aprobó el proyecto de construcción del Palacio de las Misiones, cuyos trabajos empezarán en breve.

Este magnífico edificio, que estará destinado a albergar la mayoría de objetos que figuraron en la Exposición Misional Vaticana, ha de levantarse en la plataforma que se extiende hacia la parte posterior del Palacio de Arte Moderno. De estilo moderno ocupará un área total de 3.700 metros cuadrados en su planta baja y de 590 en planta de piso, y alcanzará en su parte central una altura de 35 metros. Constará de un veritible de entrada con cuatro salas de exposición, el cual comunicará con dos salas laterales de 20 metros de longitud por 15 de ancho y con el patio central, que alcanzará la altura total de las dos plantas. Constará, además, de dos salas de 42 metros de longitud por 22 de ancho, que se desarrollarán a ambos lados del hall central, y de un gran salón destinado a Biblioteca. Prestará gran perspectiva al edificio la esbelta cúpula que se levantará en su cuerpo central y que rematará un pitagórico símbolo religioso.

Sobre las anunciadas maniobras de la aviación italiana, se nos han facilitado, en el Consulado general de Italia en Barcelona, las siguientes noticias:

La escuadra aérea estará compuesta de 58 hidroaviones mandados por el general De Pinedo, y con ella irá el subsecretario de Aeronáutica italiana, señor Balbo.

Constituirán la escuadra aérea cinco escuadrillas de hidroaviones tipo «Saboya» 59 bis, con un motor de 500 caballos cada uno, y seis del tipo «Saboya 55», con dos motores cada uno, de 500 caballos, tipo Isotta Fraschini «Asso».

La escuadra salió de Orbetello (cerca de Roma), creyéndose que llegará a Pollensa (Baleares) el próximo lunes.

El recorrido, que en total será de unos 2.792 kilómetros, se verificará en seis etapas, con arreglo al siguiente itinerario:

Orbetello (Roma), Elmas (Cerdeña), Pollensa (Baleares), Los Alcázares (Murcia), puerto de Alfaques (San Carlos de la Rápita), Berre (Marsalla) y Orbetello.

En la etapa de San Carlos de la Rápita a Berre, pasarán en vuelo sobre Barcelona.

Se tienen noticias en el Consulado de que los aviadores serán agasajados en los puntos de llegada y de que a Los Alcázares asistirá un infante.

El vuelo ha despertado gran interés.

PÁGINA LITERARIA

De re litteraria

IV

Pequeña sinfonía del Maestro Guevara — Hofrenada a los malandrines del Idioma — Riqueza del Castellano — Carlos V y Santa Teresa

...y puesto que enhebrada tengo la aguja, amigo Uribe, no quiero soltarla, no quiero colgarla de mi espetera sino, honítamente, pian-piano, contínuo mi lección del otro jueves, sencilla y humilde como una poloma torcaz, puesto que a palominos se destina: pero firme en sus trece de sacar a la pública vergüenza, y clavar en la picota mamarrachones de vocablos, caricaturas de estilo, pecados mortales contra la Gramática, fusilamientos, asesinatos, fieros males, cizaña de la perinclita Lengua que habló Teresa de Jesús y hablaron, con trabajos de mágica orfebrería, los dos Luíses, el Manco de Lepanto, Diego de Estella, Fr. Juan de los Angeles, Fray Antonio de Guevara...

Fr. Antonio de Guevara! Precisamente — y valga la interrupción — sumido hallábame yo ahora en el saboreo de una golosina literaria suya que no tiene desperdicio. Oye, Uribe, porque te va a gustar, o yo soy turco; sobre que nos va a servir muy mucho al cotejarla con la galiparda moderna y modernista. Decíame el salado confesor de Carlos V y Obispo de Mondoñedo y despreciador del mundo: "Oh cuán apacible es la morada de la aldea, do el sol es más prolijo, la mañana más temprana, la tarde más perezosa, la noche más quieta, la tierra menos húmeda, el agua más limpia, el aire más libre, los lodos más enjutos, y los campos más alegres! El día de la ciudad siéntese y no se goza, y el día de la aldea gózase y no se siente: porque allí el día es más claro, es más desembarazado, es más largo, es más alegre, es más limpio, es más ocupado, es más gozado; y, finalmente, digo que es mejor empleado y menos importuno..." ¿Oíste bien, Oribe mío? ¿Fijástele bien, amigo? ¿Qué bizarría, qué propiedad, qué música, hermano, qué música sobre todo. Pero tiempo habrá de volver sobre nuestros pasos y engolfarnos en la orquestal sinfonía de nuestros Clásicos, poetas, prosistas y músicos en una pieza, al par que imponderables conocedores de los secretos, resortes y gramaticales valores de nuestro Lenguaje... Dejemos, por ahora, el deliciosísimo coto, y embistamos de frente a la turbamulta de galeotes que traen a mal traer nuestro tesoro lingüístico, comenzando por los más responsables, es decir, aquellos señores que, a semejanza de las brujas de Hamlet, no sé qué menurjes y repitorias y menudillos se están aderezando en aquel ollón que trae aquella consabida leyenda: *Limpia, fija y da esplendor*... los cuales sopistas o reposteros (por no decir pasteleros no sé por qué regla de tres han acordado que nuestra Lengua se llame en adelante española cuando la propia Real docta Corporación (¡oh, qué bien, verdad!), ha estado doscientos años diciendo y escribiendo *Lengua castellana*. ¡Cuerpo de mí, y Virgen del Tremedal! ¡No es española la lengua que hablamos los levantinos — ¡alerta, señores cajistas!, no me escriban ustedes levantiscos, como aconteció una vez — la que hablamos, digo, los españoles de Levante, con las modulaciones, o variantes valenciana y mallorquina? ¿No es español el *babble*, la *fabla* de los riscos asturianos: el dulce eco de las *morrinhas* y *airinhos*, y para llegar a tus lares, amigo Uribe, no son españoles los bravos, bravos acentos de tu euskaro lenguaje? ¡Por el árbol de Guernica, Compadre, que ello no tiene vuelta de hoja!

Pues bien: ea que te voy: si tal se portan los pastores de Israel, digo, los encargados de *pulir, limpiar y dar esplendor*, ¿qué no osarán, dónde se pararán, cómo no fusilarán el castellano los ceguezuelos vanidosos escritorcillos iconoclastas? Mira, mira cómo ensartan disparates y dislates, que ni los refranes de Sancho, y los ajos y cebollas de Egipto. No a acortarte voy textos, citas ni autores... En cualquier *escribiendo al día* (eso es, *au jour*) y erudito a la violeta, (*à la violette*), hallar has, amigo, *jartás* de frases y construcciones tan pecaminosas como estas: *Tener lugar tal cosa o tal otra, por celebrarse, verificarse; es por esto que...* en lugar de razón por la cual; *artículos a componer, campos a segar, proyectos a realizar, cam-*

sejos a seguir... en vez de *artículos que deben componerse, ser compuestos... campos que deben segarse, etc...* y mil otras formas de asesinatos legales del castellano que ya irán saliendo con su cuenta y razón, debidos ellos a bandidos literarios que *tomán sus medidas*, sin ser sastres, *acusán recibo* y no son fiscales, *se ocupan del asunto* sin entender mija de él, *to-man parte* sin ser ladrones, aunque sí malhechores de la Lengua, según estamos viendo: *forman parte*, y ni siquiera saben a dónde anda el todo, infelices aprendices...

Vaya, vaya, Uribe confiado, que hay para colgarles de una antena, o, al menos, restregarles el hocico contra un muro ¡canástoles! Y lejos de tí y los Coristillas, tus discípulos, creer que con ello yo, misero picapedrero, presumo sentar cátedra y dogmatizar huero y campanudo... No y no, abrenuncio; no quiero *darme wires* sin abanico, no quiero *darme pena*, porque no soy ermitaño; *no he mirado bajo el punto de vista*, para no ver nada, ¡trasnochado arquitecto!: no hablé de *librar batallas*, cual si fueran cartas de pago: ni jamás intenté salpicar mis parrillos de gazapos franchutes tan sarnosos como *por lo demás, por lo tanto, por completo, por de pronto, por de contado*... Ni es esto sólo: sino que no he de cesar, cual el favor de Dios, deponer como chupa de dómine o cual digan dueñas, y, si preferes, de oro y azul, a los saltimbanquis prestidigitadores condenados que *pregonan sus prestigios, que proporcionan colocaciones* — debe de ser para el limbo de los gabachistas —; *que hablan de proporciones alarmantes, de inmensas mayorías, de caracteres susceptibles, de susceptibilidades* por el estilo, *de sacar partido de tal cosa*, aunque lo hagan a grandes rasgos...

¿Por qué, ni para qué seguir, Uribe amigo? Ni tiempo me queda ni lugar: ya proseguiremos otro día con el favor del cielo. Sólo dos palabras, como corolario: que escarmentemos todos en cabeza ajena; que templemos nuestras plumas en el crisol de los buenos autores: que nos hagamos con un buen maestro de lenguaje, que bien pudiera ser el famoso *Prontuario* del P. Juan Mir, donde a la mano está el remedio. Español o castellano, nuestro Idioma es sacro Tesoro: es el primero si se le trata bien — por su elegancia, sonoridad, exactitud, propiedad y riqueza de frases, giros, matices, dibujos que permiten a una idea madre revestirla de voces tan recastizas y resaladas como *chafalditas, chilindrinas, charigotas y cuchufletas*... Y aún iremos mendigando a la despensa de Francia? — es el segundo o tercero — a lo sumo — por la extensión con que se halla difundido por el universo mundo. Recordemos, Maestro y Discípulos amados, aquella frase que a Carlos V se atribuye cuando decía que él usaba el alemán para hablar con sus perros: el inglés con sus caballos: el francés, con los hombres; el italiano, con las damitas; y el castellano *usábase para hablar con Dios*. Pues qué! no dicen que le dijo un día el Señor a Santa Teresa que en el Cielo no se habla idoama alguno, pero que si se hablara alguno sería el suyo, el castellano? Lengua divina, cierto, es el nuestro, habla angelical, eco de las paradisíacas lirras, notas arnancadas a los sistrós celestes, cadencias del roce que levantan las alas de los querubines... ni hay otro en el mundo que le aventaja en excelsas cualidades... Y siendo ello así, como de fijo lo es: si siempre, al abrir los labios, hay que repetir la oración del Profeta: hay que abrazarlos con la brasa de la caridad y del seso para no herir a nadie... señores y hermanos míos, ¿no deberemos parar mientes, al tomar la pluma, en el tesoro que en las manos tenemos: en el vidrioso dije que manoseamos: en la delicada prenda que Dios nos concede? Si, señores; ¡a que sí! Por eso, en el umbral de nuestras aulas y Redacciones y demás literarios estadios, debajo de la pluma, habría que escribirse:

Nadie la nueva — que estar no pueda — con Roldán a prueba.
He dicho!

Fr. Francisco Iglesias

La deificación de la vida en la literatura

En la literatura de todas las naciones se advierte de algunos años a esta parte un fenómeno muy significativo para la orientación espiritual de nuestros tiempos, revelador de una nueva inquietud que se manifiesta en todo el mundo.

Es absolutamente preciso que nos demos cuenta del alcance de unas orientaciones psicológicas que exigen una nueva actitud en los que quieren propugnar por los ideales antiguos y siempre nuevos de la cultura cristiana. A mí me parece que pocos peligros hay tan graves para la misma esencia de la religión cristiana como el de un nuevo anhelo hacia una felicidad humana más soñada que real, que constituye una atracción tan irresistible, especialmente para la juventud, que embelesa los espíritus y hechiza las voluntades. Quiero hablar de la deificación de la vida.

Dicen que el nuevo error arranca de Nietzsche, el filósofo alemán que tanto daño ha hecho en los últimos treinta años. No es éste el momento de hacer una investigación científica acerca del origen y desarrollo del nuevo error internacional que amenaza formar poco a poco una insana atmósfera universal, tanto más porque está en armonía con múltiples tendencias y pasiones modernas, como la afición a los deleites y las distracciones, la exteriorización de la vida, el gusto a los deportes exagerados, la glorificación del cuerpo, la decadencia de las ciencias severas, la disolución del excelso arte literario.

¿En qué consiste el nuevo error? Es tan fácil decirlo como difícil analizar los varios matices de la nueva mentalidad. Su esencia consiste en la afirmación entusiasta de que el fin de nuestra existencia en este mundo terreno es la vida en sí misma. Vivir la vida, es la fórmula. En épocas anteriores los hombres se imaginaban que la vida tenía un fin superior, una finalidad trascendental que para unos estaba en la religión cristiana y para otros en el trabajo, en la cultura, en la investigación científica, en las ocupaciones profesionales. Los hombres modernos dicen que todo esto no tiene ningún fundamento, si no vivimos intensamente nuestra vida. La fórmula es, pues, muy sencilla. Otro es el aspecto, si se buscan las interpretaciones múltiples de la nueva filosofía de la vitalidad práctica. Lo poco que hay de verdad en la fórmula, es una de aquellas verdades atribuidas a Pedro Grullo, que son enunciaciones gratuitas de verdades no puestas en duda por nadie. Pero hay otras interpretaciones que suenan mal y que conducen a aberraciones funestas. Ya es muy peligroso afirmar como hace Ortega y Gasset ("El tema de nuestro tiempo"): "No necesita, pues, la vida de ningún contenido determinado — ascetismo o cultura — para tener valor y sentido". A los hombres reflexivos les debe parecer, al contrario, que todas las vidas necesitan en contenido para tener valor. El vivir por sí mismo, sin contenido, es una fórmula de las más vacías. Un vivir intenso, sin contenido, es un término sin sentido, porque la intensidad de la vida se logra por su contenido mismo. Si el dar voces violentas sin articular palabras, fuese una demostración de intensidad vital, un león sería el animal más excelso.

Pero más peligroso aún resulta la fórmula, si se emplea la intensidad en el sentido de violencia de las pasiones. Hay toda una corriente en la literatura que aboga por las pasiones violentas. Se trata de un nuevo romanticismo, empleado por los que en teoría reniegan vivamente de todo romanticismo. Lo encontramos, por ejemplo, en las últimas novelas de Romain Rolland, en la serie de "L'âme enchancée". También en algunos jóvenes escritores rusos, que empiezan a ser traducidos a los demás idiomas europeos, como en algunas obras de la famosa embajadora Kollontay, que enseña una clase de erotismo libre de toda traba, al afirmar que todas las pasiones amorosas tienen derecho a todas las libertades, aún en los casos más perversos. En este punto no están de acuerdo con su profeta, Nietzsche, quien, con todas sus aberraciones, ponía algunas trabas y rehusaba categóricamente ser el profeta de la

Cançó del doble encís El Estado y la

Enseñanza

Si mirava a l'un costat hi tenia la mar blava, si mirava inversament la verdor de la muntanya Si em girava vers la mar el cor se me n'hi anava si tombava el cap amunt l'ànima s'hi extasiava. Si la mar era un safir la muntanya una maragda i una i altra refulgents sota el sol de mitja tarda. Si la mar duia l'encís de les seves veles blanques, terra enllà hi havia el goig de florir de cada planta. Si la mar duia cançons de nereides i de fades la muntanya era vibrant del piuleig de l'ocellada. Si era plàcida la mar, era dolça la muntanya, si l'una m'atreia molt més m'atreia encara l'altra!

Si mirava a l'un costat m'encisava la mar blava, si em girava cap amunt m'ullprenia la muntanya... En el doble encantament fluctuava la meua ànima...

J. Duatis Itarte

Mon present

En la Comunió primera de mon nebodet Josep M. Iglesias Coll.

Perla de la nostra llar, poncelló obert a la vida àngel després d'un altar i més bell que un dia clar qui a estimà al bon Déu convida.

En el càlzer de ton cor pur com un liri d'or quina flò avui s'hi esbandia! Flor del cel que obrí l'Amor en els braços de Maria.

Per çó encara portes llum de la glòria, i el perfum d'un àngel que allí t'hi anyora: penyora nostra, penyora que Amor crema i no consum!

Prou l'auràs sentit cantà eix matí, des de l'altà que lluí com un sol l'àngel ros del teu germà fet del cel ja el rossinyol!

Tórna-li a ton Pare, encés, dona-li a ta dolça Mare l'abraçada i aquell bes que en la bresca de ta cara, somnicant d'amor, ha imprés.

I de ton germà petit en el llavi que Déu bresca pòsa'hi la maduixa fresca que a trenc d'auga allà ha acullit perquè Déu us benesca!

Germans, alceu ja jolii el vostre cor! Qué us aterra? El cel, la terra us somriu: car tres àngels ja teniu un al cel, dos a la terra!

Fr. FRANCISCO IGLESIAS
O. F. M.

Valls, diada de l'Ascensió 1925

licencia. Además, se engañaría por completo el que creyese que la nueva mentalidad produce explosiones de gozo y alegría. Al contrario, la nueva filosofía de la vida intensa va acompañada de un pesimismo desolador, del cual hablaré detenidamente en otra ocasión.

Inúmeras son las novelas de todas las literaturas modernas en que repercute la nueva ideología vital. Es la esencia íntima del nuevo paganismo. Es la negación del orden moral. Se infiltra como aire sutil en los corazones. Penetra en todos los hogares. Destruye, allí donde se le da entrada, el sentimiento religioso y espiritual, en complicidad con la cultura materialista de los tiempos presentes. Y para concluir, exige de los que quieren combatirlo eficazmente que tengan el mismo temple de ánimo que los cristianos que vivieron frente al paganismo antiguo y pide una completa regeneración de cuantos desean conservar el título de cristianos. Sucesivamente daré algunos ejemplos de las modalidades de ese neopaganismo disfrazado de intensidad vital.

Doctor Froberger

Ante todo, ¿tiene el Estado derecho a ingerirse en la educación de sus ciudadanos y en particular de la niñez y juventud?

La respuesta a esta pregunta será distinta según el concepto que se tenga del origen de la sociedad y del Estado. Los partidarios de la teoría del "Contrato social", así como los que siguen la "Escuela naturalista", más bien se extrañarán de que se pueda hacer semejante pregunta. Pues según ellos, el Estado lo es todo. Ante ese Dios, todo derecho individual desaparece. La dependencia de los ciudadanos, respecto del Estado es absoluta, como la molécula depende del cuerpo viviente, el Estado tiene en su poder todos los derechos de todos los ciudadanos, que libremente se los han entregado con una renuncia absoluta.

Así concebido el Estado, nada tiene de extraño que cause estupor la sola pregunta de si el Estado tiene derecho a la enseñanza de los ciudadanos. Ya que el tal Estado tendría derecho indiscutible a toda clase de monopolios, y por lo tanto al de la enseñanza.

Pero esas teorías del "contrato social" y de la "escuela naturalista" son demasiado absurdas para que les dirijamos siquiera una mirada de consideración. Bien sabemos que esas ideas más o menos veladas andan hoy día por ahí, no sin éxitos, más o menos funestos.

Rechazadas en absoluto por nuestra parte esas peregrinas y absurdas teorías, expondremos los derechos del Estado en el campo de la enseñanza, — nos referimos a la primaria — a la luz de la filosofía cristiana, que es la única que tenemos por verdadera.

La doctrina católica sostiene en primer lugar, que el Estado tiene verdadero derecho — y correlativamente un deber — no solo a asegurar la administración de la justicia y la tranquilidad pública contra los enemigos exteriores e interiores, sino también, a cooperar en la actuación de todos aquellos fines individuales y colectivos, que se estiman indispensables o útiles a la convivencia humana, entre los que se ha de contar la ayuda a la formación y elevación psíquica y moral de las nuevas generaciones.

La sociedad, en el concepto cristiano, no es (como en las otras teorías arriba aludidas), un dragón que absorbe todos los derechos individuales de los ciudadanos, sino más bien un protector de los derechos de todos. En el concepto cristiano no desaparecen los derechos individuales al constituirse una sociedad. La misión de ésta no es otra que tutelar los derechos de los individuos. La sociedad debe mirar por la perfectibilidad de los ciudadanos, cooperando positivamente cuando esa positiva cooperación en reclamada por la necesidad de los ciudadanos mismos.

La dificultad está en determinar en concreto los derechos del Estado a la enseñanza y en fijar los límites de su acción, en la formación de las futuras generaciones.

Pero antes de hablar de los límites de esa actividad estatal, bien será que indiquemos las materias, en las que el Estado tiene una competencia que, aunque no exclusiva, pudiera llamarse en cierto sentido propia.

El Estado, ante todo, tiene derecho a formar buenos ciudadanos, que sientan vivo el sentimiento patriótico, ese bello sentimiento que Dios, en su providencia, quiere sea de pertenencia específica de todas las naciones, aunque cristalicen en cada una de ellas con perfiles y contornos inconfundibles y peculiarísimos, como la lengua, las tradiciones, las aspiraciones comunes de un país, el clima, los intereses morales, etc. Y el Estado tiene derecho a cultivar ese noble sentimiento, porque es uno de los requisitos esenciales de todo ciudadano para el cumplimiento de sus deberes.

El derecho natural nos muestra al Estado, dentro de su esfera, como ministro de Dios. Por eso el convertirse en un órgano por el que Dios manifiesta su voluntad, debe ser considerado como un nobilísimo ideal. Y ese ideal no se realizará, en toda su grandeza, si el Estado no se ocupa de encender en las inteligencias de los ciudadanos el idealismo cívico y el sentimiento de la responsabilidad y del honor del gobierno de los pueblos.

Pero además de la formación estrictamente pública del pueblo ya madu-

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: MIDOS DE R. J. CHAVARRI - LEALDAD, 12 MADRID

ro o en formación, debe el Estado atender — y es su deber el hacerlo — a aquella que es educación cívica en un sentido más amplio, aunque no menos exacto, esto es, el mirar por que el pueblo no abandone y las nuevas generaciones adquieran esas otras cualidades que contribuyen al ordenado desenvolvimiento de la vida colectiva: afianzar el sentido familiar en todos los aspectos de afecto, de gratitud, solidaridad y ayuda; sostener los lazos de solidaridad y desarrollar el sentido demográfico, económico y tributario; hacer comprender el deber de ayuda recíproca y en especial el de socorro a los desvalidos y abandonados; mantener a la juventud en el entusiasmo por los altos ideales, apartarle de las sugestivas propagandas contrarias a los santos fines familiares y sociales, y condenadas por la civilización y por los preceptos morales y religiosos; defender y vigorizar en todos el sentimientos de la sana moralidad y de la verdadera Religión, bienes los más preciosos de un pueblo; demostrar el honor debido al culto del verdadero Dios y a aquellos que en la tierra le representan; honrar a Dios y a la Iglesia, y esto, no por razones históricas o estéticas y utilitarias, sino por razones de intrínseca e indudable certeza.

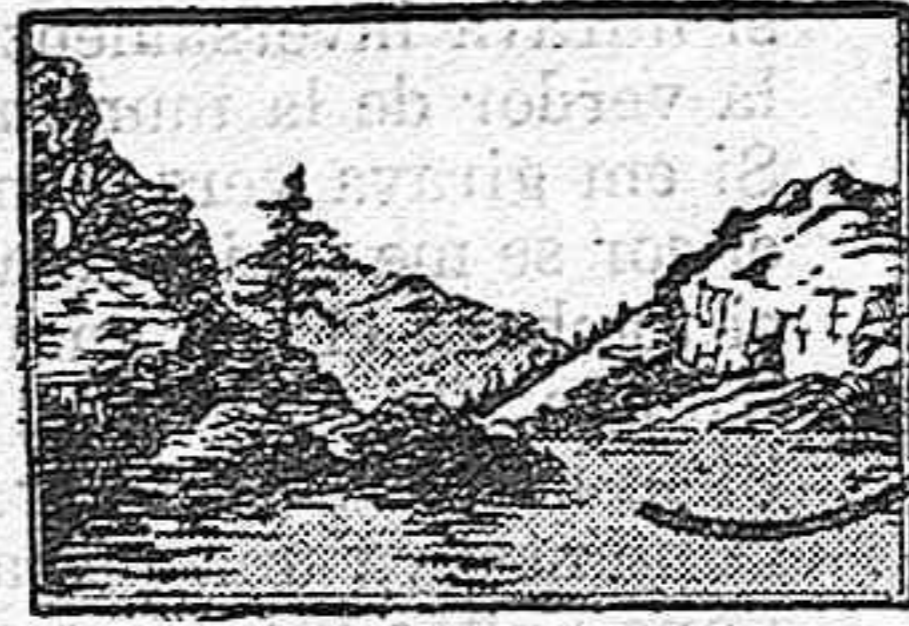
Tales son los fines educativos a los que el Estado tiene indiscutible derecho y estricto deber. Pero si este es el vasto campo en el que tiene el Estado un derecho indiscutible, que en cierto sentido pudiéramos llamar nativo y propio, para intervenir en la formación del pueblo y en especial de las nuevas generaciones; también es verdad que ese derecho tiene sus límites negativos, límites que debe respetar y nunca violar.

Más la fijación de esos límites la dejaríamos para otro artículo.

S. de P.

Se vende

por ausentarse de la ciudad, tienda de comestibles en punto céntrico. Darán razón en esta Administración.



MALLORCA, la Isla de Oro

Mallorca Isla de la belleza y de la calma; precioso jardín en medio del Mediterráneo azul; Mallorca, tierra feliz, cuyo encanto queda para siempre fijo en el alma del viajero...

JOSÉ M. SALAVERRIÁ

VIAJE especial de propaganda. Quince días a elegir, del 1.º de Junio al 30 de Septiembre.

El precio de pesetas 500 por persona, incluye lo siguiente: Viaje de Barcelona, Tarragona, Valencia o Alicante a Palma y regreso, en primera clase. Estancia de quince días en Palma, en cualquiera de los cuatro mejores Hoteles. Dos «Soupers-Dansants» en las terrazas de los Hoteles Mediterráneo y Villa Victoria, situados sobre el mar. «Dos Thés-Dansants» en los mismos Hoteles. Seis excursiones en auto en los días que elija el viajero, con un recorrido total de 620 kilómetros. Diez baños de mar en el

Balneario que más agrade. Entrada a los Museos, Cuevas de Manacor, canteras y mina de Onix, Castillos y edificios públicos, etc. En síntesis: todos los gastos inherentes al viaje, estancia y propinas de todas clases.

El corto viaje por mar, durante el verano, y en los magníficos vapores de la Trasmediterránea, constituye un poderoso aliciente para decidirse a conocer Mallorca; la tierra preferida del turismo extranjero. Pidáse informes sin compromiso a los Hoteles Mediterráneo y Villa Victoria, sobre el mar, y Gran Hotel y Hotel Alhambra, los mejor situados dentro de la capital. Presupuestos para estancias de mayor o menor duración.

PRECIO DEL VIAJE
500 Pesetas
POR PERSONA

A quien envíe su nombre y dirección a cualquiera de los citados hoteles se le remitirá gratis un ejemplar de la obra «Mallorca vista por Salaverriá».

EN VALLS

Se vende una finca de cinco jornales de tierra plantada de algarrobos y avellanos de muy buenas cualidades, en la partida del «Bosque», con una casita y pozo con agua.

Informes: En Tarragona, Paz, 15; en Valls, Costa Portal Nou, 51.

VENTA

En la Avenida de Cataluña: Un solar de 1.034 metros cuadrados, de los que hay edificados 281 metros.

Informes: D. León Figuerola, Mayor, 29 (Ultramarinos).

R. Artal Médico-oculista
RAMBLA CASTELAR, 27. 1.º

BANCO DE CATALUÑA

Capital: 25 millones de pesetas
enteramente desembolsados

Casa central: Rambla de los Estudios, 10-BARCELONA

Agencias en Barcelona: Número 1 Cruz Cubierta 8
Número 2 San Andrés, 148
Número 3 Salmerón, 111

Agencia en Badalona: Real, 60
Agencia en Hospitalet del Llobregat: Laureano Miró, 46
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 19
Sucursal en Gerona: Ciudadanos, 19
Sucursal en Lérida: Rambla de Fernando, 41

SUCURSAL DE TARRAGONA

APODACA, 27 Teléfono 740

Banca, Bolsa, Cupones, Cambio de monedas, Cartas de Crédito, Cuentas Corrientes en moneda nacional y extranjera, Imposiciones a plazos, Suscripciones a empréstitos, Informaciones financieras, Ordenes para todas las Bolsas nacionales y extranjeras. CAJA DE AHORROS.—Para disponer a la vista, con abono de intereses a razón del 4 % anual facilitando la libreta libre de todo gasto. También facilitamos libre de todo gasto a los titulares de las libretas que lo soliciten, HUCHAS especiales con el fin de fomentar el pequeño ahorro.

COMPRA Y VENTA EN EL ACTO DE TODA CLASE DE VALORES COTIZABLES.—Para poder atender cumplidamente este servicio, disponemos de un stok de Valores del Estado, Corporaciones Oficiales e Industriales que nos permite entregarlos en el acto de realizar la operación.

DEPOSITO DE VALORES EN CUSTODIA

Entidades asociadas al BANCO DE CATALUÑA

BANCO DE REUS DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS.— Casa Central: REUS.—SUCURSALES Y AGENCIAS: Alforja, Ascó, Batea, Borjas Blancas, Calaceite, Cambrils, Caspe, Cornudella, Espuga de Francolí, Falset, Flix, Gandesa, Juneda, Maella, Montblanch, Montroig, Mora de Ebro, Mora la Nueva, Riudoms, Santa Coloma de Queralt, Sarreal, Selva del Campo, Valderrobles, Vilaseca.

BANCO DE TORTOSA.— Casa Central: TORTOSA.—SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcanar, Amposta, Benicarló, La Cenia, Morella, Uldecona, Vinaroz, San Carlos de la Rápita, Santa Bárbara.

BANQUE DE CATALOGNE.— Casa Central: PARIS.—SUCURSALES Y AGENCIAS: Perpignan, Cerbère, Prdes.

Primera Exposición
en Tarragona de

CLAVELES

“LA FLOREAL” de Sitges

Días 26, 27 y 28 de Mayo

Rambla de San Juan, 14 y 16

Sucursal: A. QUINTANA Apodaca, 27

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsín de Tarragona»,
Rambla de S. Juan, 27, Tel. 159

Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etcétera, etc.

CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.—Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso	3	% anual
Id. a seis meses plazo	4	% »
Id. a un año plazo	4 1/2	% »

OFICINAS EN LA PROVINCIA

SUCURSAL EN TORTOSA

Agencias en: Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell y Arbós

Se traspasa

Una tienda y todas sus estanterías y mostradores a precio módico, situada en la calle del Hospital.

Informará don Buenaventura Alfonso, Procurador, calle de Conde de Rius, 9, primero, primera.

OPTICA

Precios baratísimos
Pulcritud en las recetas
de los Sres. Oculistas

VALL San Agustín, núm. 13
Tarragona

GENERALES

En una panadería de Cádiz se produjo un incendio, que desde los primeros momentos adquirió terribles proporciones, destruyendo el edificio y propagándose a cuatro casas más.

Vistas las propuestas formuladas por el director de la estación ampelográfica central y el jefe de los servicios especiales de enología de la región agronómica de Cataluña acerca de la conveniencia de asistir al Congreso internacional del Vino y el Pino Marítimo, que se celebrará en Burdeos del 21 al 24 de Junio próximo, en el que la sección más importante será dedicada a «la viña y el vino», para cuya asistencia han recibido especiales invitaciones, se ha dictado una real orden disponiendo que se autorice a don Nicolás García de los Salmones, director de la estación ampelográfica central y a don Claudio Oliveras y Masfís, jefe de los servicios especiales de enología de la región agronómica de Cataluña para que asistan al mencionado Congreso.

La «Gaceta» publica un decreto encargando la cobranza de Contribuciones a la Diputación de Valladolid.

Interviuado por un periodista inglés monsieur Albert Thomas, director de la Oficina internacional del Trabajo, elogio a España por haber firmado la ratificación del convenio.

Se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

«El acuerdo a que según nota oficiosa sometida ayer a la prensa se llegó en la comisión de técnicos, británicos, franceses, españoles e italianos, se refiere a la participación de Italia en las medidas adoptadas con el fin de asegurar la neutralidad de las zonas y adjudicación a dicho país de tres puestos, una vicepresidencia en la Asamblea legislativa internacional, un administrador adjunto y un puesto en el Tribunal mixto y la seguridad de que en el Estatuto y en lo que concierne a los súbditos italianos disfrutaran éstos de un régimen de igualdad económica.»

EXTRANJERAS

En Tokio, el ministro de Instrucción pública, ha presentado su dimisión a consecuencia de un desacuerdo con el primer ministro barón Tanaka.

La prensa interpreta esta dimisión como una manifestación más de la discordia existente en el seno del gabinete, la cual puede muy bien terminar con una crisis ministerial.

Dicen de Canosa (Italia), que en unas obras de excavación que se efectúan en una antigua finca, se han descubierto tres tumbas antiguas de gran importancia. En el interior de las tumbas se encontraron preciosos objetos antiguos de oro.

Los Estados Unidos han dispuesto el envío de fuerzas a Tsiens-Tsin para defender las Concesiones extranjeras.

En Hanken ha sido detenido el general Chen-Chien, cuyas tropas tuvieron que entregar las armas.

La Compañía Telefunken ha conseguido perfeccionar las comunicaciones telefónicas entre Berlín y Buenos Aires, que desde los primeros ensayos en el mes de Agosto de 1927 se encontraban en condiciones muy precarias. Buenos Aires podía oír pero no podía contestar.

Ahora, gracias a aparatos especiales, las voces son claramente perceptibles en ambas direcciones y se prevé una próxima inauguración oficial del servicio telefónico regular, como ya existe entre los Estados Unidos y Cuba por una parte y algunos países de Europa.

En Washington, la comisión de Negocios extranjeros del Senado ha estudiado la resolución de Shipstead encaminada a que el Senado investigue y resuelva si los Estados Unidos han de tomar medidas para eximir a Alemania con sus aliados de la responsabilidad exclusiva de la guerra europea. La proposición dice que hay que averiguar si tal acusación se inspira en la justicia y la nobleza.

Los Estados Unidos deben convocar a una revisión del tratado de Versalles y a que los aliados desistan del punto de vista que hace a Alemania culpable en absoluto de la guerra.

La proposición de Shipstead dice que los hechos, desde la firma del armisticio, vienen demostrando que semejantes acusaciones sólo se apoyan en el histerismo, la hipocresía y la adulteración.

La Exposición Sedera de los Almacenes Jorba

Invitados por la Dirección de la casa Jorba, de Barcelona, asistimos, con motivo de la visita que a sus almacenes hizo la Delegación regia de la seda en Barcelona, acompañados de una Comisión de sederos de la ciudad condal, a la notable exposición sedera que los acreditados Almacenes Jorba tiene abierta estos días en sus dependencias.

La industria sedera es aún prenatada en España y según datos que nos facilitó amablemente el señor Roca podemos asegurar, que la seda española es superior en calidad a la de otros países; y lo lamentable del caso es que no ha entrado aún en el período de algidez capaz para producir lo suficiente a abastecer el pedido español.

Durante nuestra visita nos pudimos convencer de la obra inverosímil que es la producción de la seda, y del acierto y exquisitex que en esta ocasión ha acompañado al señor Güell en adornar el interior de los almacenes; verdaderamente causa admiración lo artístico del ornato, todo a base de seda, en carretes, ya virgen, ya en capullos.

Destaca de un modo visible la cúpula de un telar que funciona en la planta baja y a la vista del público, y luego las barandillas del primer piso adornadas con unas grandes cestas y jarrones de rosas bordados todo a base de seda.

El aspecto del interior de los Almacenes es magnífico y la Dirección de los Almacenes Jorba se ha apuntado un nuevo éxito, por el que sinceramen-

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Santos Beda el Venerable, pb., dr.; Juan, p. Julio, Raulfo, Restituta, vg.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Agustín de Cantoberi, Justo, Germán, Senador, Podio, obispos.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Montserrat, en la Catedral.

CUARENTA HORAS

Terminan en la iglesia de San Juan Bautista, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de ocho a once, y por la tarde, de cuatro y cuarto a ocho.

Mañana empiezan en el Pío Hospital.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Se entra en coro a las nueve. Después de Tertia, procesión claustral, misa conventual y sermón por el M. I. Dr. D. Jaime Sabaté, canónigo Magistral.

San Juan.—Misas a las 6, 7, 8, 9 y 11. A las diez menos cuarto, misa cantada con homilia.

Tarde, a las tres, catecismo y a las siete y cuarto, Rosario, Trisagio cantado y reserva.

San Francisco.—Misas a las 6, 7, 8 y 11. En la de las ocho habrá Comunión general con plática preparatoria para los Cofrades de la V. O. T. de San Francisco.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis y media función propia de la V. O. T.

Trinidad.—Misas desde las seis y media hasta las nueve inclusive. A las diez, misa cantada.

Tarde, a las tres, catecismo, y a las seis Rosario.

Beaterio de Sto. Domingo.—A las ocho, misa y homilia cantando las Colegiales escogidos motetes.

Tarde, a las seis, Rosario, ejercicio del mes de Mayo, ofreciendo la flor a la Virgen varias colegiales.

Presentación.—Misa a las siete y media y diez.

Tarde, a las cinco, Rosario y ejercicios del mes de Mayo.

Nazareth.—Misa a las doce y media.

Carmelitas Terciarias Descalzas (Unión).—Primera Comunión. A las siete y media, misa de comunión general con plática preparatoria por el M. I. Dr. D. José Cartañá, canónigo. Harán su Primera Comunión varias alumnas.

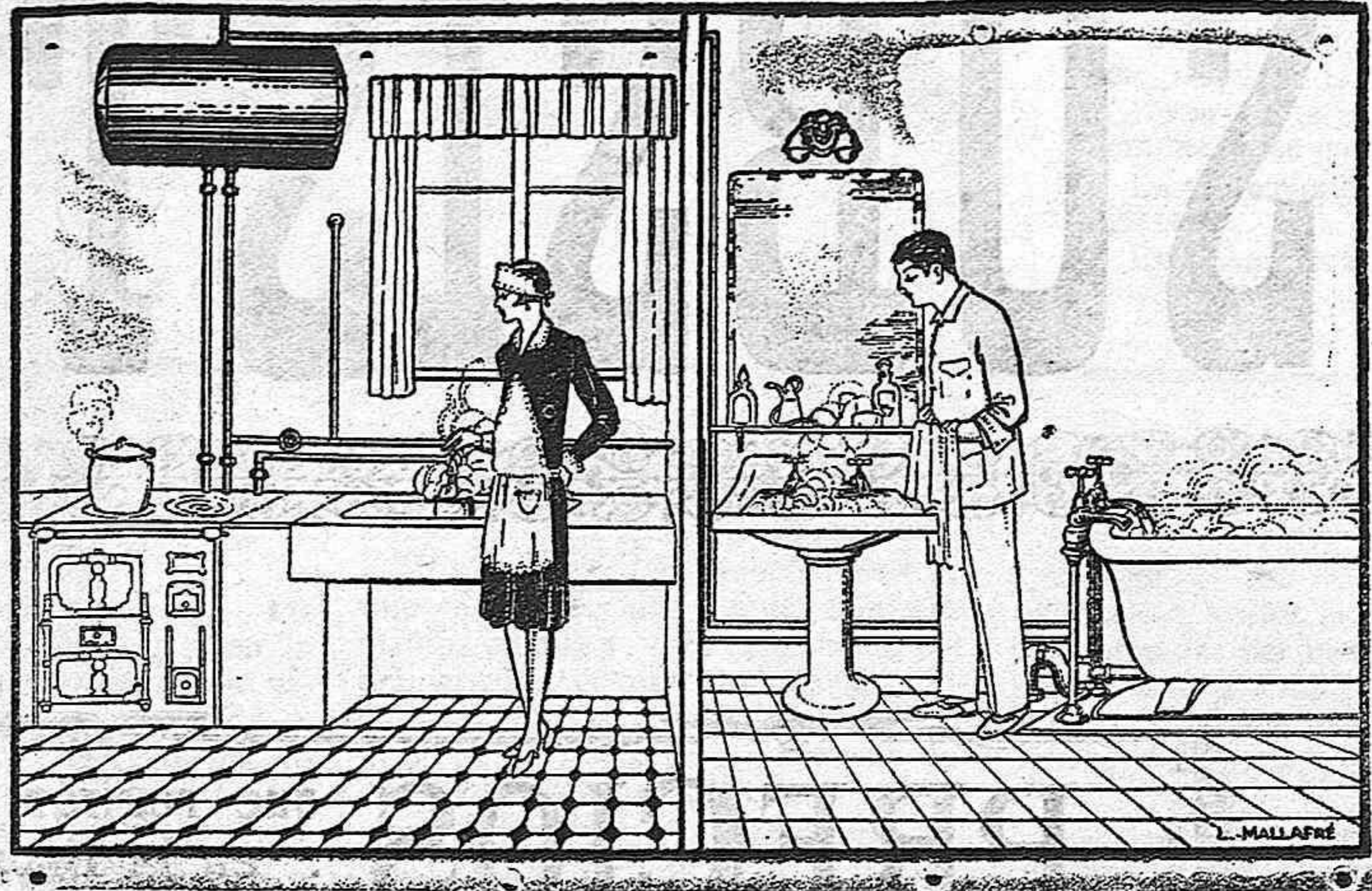
Tarde, a las cinco, mes de Mayo y renovación de las promesas del Bautismo.

San Pedro.—Fiesta de conclusión del mes de Bayo. Misas a las seis y a las nueve, ésta cantada y de Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. Dr. Francisco Vives, profesor de esta Universidad Pontificia.

Tarde, a las tres, catecismo; a las cinco, Trisagio cantado, función de

Termosifón Clanchet

Agua caliente para lavabos, baños, etc. sin ningún gasto. Puede instalarse en cualquier cocina, eleva con rapidez la temperatura del agua, conservándola así durante muchas horas.



Se construyen para todas capacidades

LUIS CLANCHET -- Unión, 17 -- TARRAGONA -- Se facilitan referencias, prospectos y presupuestos

conclusión del mes de Mayo, sermón por el mismo orador sagrado y se terminará con el ofrecimiento de las flores por las niñas del Barrio.

Carmen.—Domingo de Pentecostés, Simpática fiesta de la Bendición de las Rosas de Santa Teresita del Niño Jesús.

A las ocho, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Trisagio a toda orquesta, ejercicio del mes, motete, sermón por el Rdo. doctor D. Juan Ros y Panes.

El lunes, día 28, Bendición Papal con sermón por un Padre de la Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las siete y media, misa de Comunión general para la Asociación de la Corte de María. A las nueve menos cuarto, misa para la Congregación Mariana, durante la cual se hará la Seisena de San Luis.

Por la tarde, a las siete, Trisagio solemne Mariano, ejercicio del mes y sermón por el Rdo. P. Blas Baño, S. J. Colegio del Sagrado Corazón.—A las seis, misa rezada. A las ocho, misa de comunión general en la que se acercarán por primera vez a recibir el Pan de los Angeles buen número de parvulitos y parvulitas.

Será celebrante y dirá la plática el Rdo. Dr. D. Plácido Sentís, capellán del Colegio.

Por la tarde, a las seis, tendrá lugar la conclusión del mes de María en la que ofrecerán la flor a la Divina Madre los nueve comulgandos.

San Miguel.—Fiesta de la Primera Comunión. Por la mañana, a las ocho, Comunión general con plática preparatoria por el Rdo. D. Mariano López, beneficiado de la S. I. Catedral, a la que se acercarán por primera vez algunas niñas Hijas de María, según costumbre de años anteriores. Acto seguido se hará la renovación de las promesas del Santo Bautismo.

Por la tarde, a las seis, función como los otros días y además habrá Trisagio Mariano cantado. Terminada el sermón, se hará el descenso de la imagen de la Virgen, ofrecimiento de flores, besamanos y canto de hermosas y variadas letrillas de Despedida.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor francés "Mont Everest", de Marsella, con carga general.

Vapor "Freixas I", de Sete, con bocoyes vacíos.

Vapor "Cabo Peñas", de Avilés, con carga general.

Vapor "Cabo San Vicente", de Barcelona, con carga general.

Despachadas

Vapor "Ciutat de Tarragona", para Sete, con vino.

Vapor "Mont Everest", para Buenos Aires, con carga general.

Laúd "Vicentica", para San Carlos, con sacos vacíos.

Vapor "Spetia", para Génova, con carga general.

Vapor "Cabo San Vicente", para Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor "Cabo Peñas", para Barcelona, con carga general.

Última información

Madrid, 26

Hoy ha publicado la «Gaceta» la oportuna disposición autorizando la ratificación del Tratado de arbitraje

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: Ptas. 40.000.000

RESERVAS: Ptas. 23.000.000

Beneficios líquidos obtenidos en 1927: Ptas. 12.851.324'12

SUCURSAL EN TARRAGONA

Calle de Méndez Núñez, número 12

EL BANCO DE VIZCAYA admite imposiciones en Caja de Ahorros, abonando el TRES Y MEDIO por ciento anual.

Expide libretas a nombre de una o de varias personas.

Facilita gratuitamente huchas para el pequeño ahorro.

Al finalizar el año de 1927, las libretas de la Caja de Ahorros del BANCO DE VIZCAYA ascendían a más de setenta millones de pesetas.

En dicha suma no están comprendidas las libretas de Imposiciones a un año, que importaban cuarenta y ocho millones de pesetas. Estas imposiciones devengan intereses al CUATRO Y MEDIO por ciento anual.

En cuenta corriente a la vista abona el DOS Y MEDIO por ciento.

con Suecia firmado en Abril de 1928; y otras disposiciones para ratificar y registrar en la Secretaría de la Sociedad de Naciones diversos proyectos de convenio adoptados en la Conferencia general del Trabajo.

DE PERSONAL.—Las disposiciones de personal que se publican en la «Gaceta» de hoy, son:

Admitiendo a don José Gascon y Marín la renuncia al cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a plazas de la escala activa del Cuerpo de Telegrafos.

Se nombra para sustituirle a don Román Riaza.

Nombrando secretario del Ayuntamiento de Albons (Gerona) a don Miguel García San Vicente.

Idem de Bassegoda (Gerona) a don José de la Torre.

Nombrando vocal de la Junta provincial de Sanidad en la provincia de Barcelona al ingeniero sanitario don Luis Oara Urbano.

Nombrando oficial del cuerpo de Prisioneros con destino en la cárcel del partido de Sarriá a Blas Luis Muñoz.

Trasladando a la Delegación de Hacienda de Barcelona al portero Manuel Bayona, que presta servicios en la Administración de Aduanas de Barcelona.

LOS PRESIDENTES DE LAS DIPUTACIONES

Ayer tarde se reunieron, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo, los presidentes de las diputaciones provinciales de régimen común, para establecer un amplio cambio de impresiones acerca de diversos asuntos relacionados con la Mancomuni-

dad que acaban de constituir para la construcción de caminos vecinales, tratándose de la emisión del empréstito de 300 millones de pesetas.

Se trató igualmente de la forma de que han de participar en el homenaje nacional al presidente del Consejo y se acordó por último ratificar el nombramiento del Comité ejecutivo.

LA PEREGRINACION AEREA A TIERRA SANTA

En la Dirección de Aeronáutica se han recibido noticias de los aparatos tripulados por el comandante Riaño, capitanes Aboal y Roa y el mecánico García Mir.

Llegaron el jueves sin novedad a Benghasi.

La próxima etapa de Benghasi a Abukir es la más larga, pues la distancia es de 1.050 kilómetros.

EL HOMENAJE DEL URUGUAY A LOS TRIPULANTES DELS "PLUS ULTRA"

El comandante Franco marchó ayer al Ferrol, donde mañana se inaugura el monumento que ofrenda a los tripulantes del "Plus Ultra" el Comité de homenaje que se constituyó en el Uruguay.

Acompañando a Franco marcharon el ministro del Uruguay, el representante del Aero Club señor Quiroga y el aviador señor Areal.

en una gran lámina de granito, en la

La ofrenda del Uruguay consiste que, apoyándose en especie de repisa, aparece la escultura de aviador con los brazos tendidos y amparado por alas en actitud de volar.

Un bajorelieve representa el momento del amaraje del "Plus Ultra" en Montevideo.

SUBSISTENCIAS

PRECIOS que regirán durante la semana, salvo existencia, en la Droguería: **TOMAS ROIG** Antigua de Virgili de

BAJADA PESCADERÍA 9,

Teléfono Dado de baja

ARTÍCULOS

Unidad Pesetas

ARTÍCULOS

Unidad Pesetas

Arroz Benloch 1.º	Kilo	0'65
Arroz Benloch Florete	"	0'75
Arroz Bomba	"	1'20
Arroz Bomba	"	1'40
Azúcar Blanco fino	Kilo	1'60
Azúcar Cortadillo (San Luis)	"	2'20
Azúcar fino	"	1'60
Almendras tostadas Largueta Extra	"	5'75
Avellanas grano tostadas 1.º	"	3'—
Aceite puro de oliva finísimo (neto)	Litro	2'15
Aceite puro de oliva bueno (neto)	"	2'00
Aceite segunda	Litro	1'90
Alpiste para pájaros	Kilo	0'65
Bacalao Libro Extra Superior	"	2'—
Chocolate «BUBI» de la C.ª Trasatlántica	400 gs.	2'—
Champagne Delapierre	Botella	3'50
Café Puerto Rico Jauco Tostado	1/2 kg.	4'25
Café tueste natural	"	3'75
Champagnes varias marcas, desde	Btlla.	2'40
Canelones «PAVO» o «GARRIGA»	Caja	0'50
Ciruelas California	kilo	2'—
Garbanzo Saucó (buen tamaño)	"	1'70
Garbanzos Malaga desd.	"	0'80
Galletas surtidas	"	2'75
Boers coco	"	2'30
Guisantes al natural lata	1/2 kilo	0'60
Guisantes al natural lata	1/4 kilo	0'35
Jabón en escamas panete	1/2 kg.	0'55
Jabón en escamas a granel	Kilo	0'90
Jabón en rama desde	"	1'15
Jabón lagarto Pastilla	1/2 kilo	0'70
Judías Mallorca	kg.	0'95
Judías Pintao de Castilla muy finas	"	1'20
Lentejas Superiores (Marcos)	"	1'10
Lentejas superiores nueva cosecha	"	0'90
Longaniza Riojana extra	1/4 kilo	2'25
Lentejas y guisanes para puré	Kilo	1'10
Legía superior	Litro	0'20

Leche condensada «La Sigüeta»	Bote	0'95
Leche marca «El Niño»	"	1'50
Langostinos	Lata	1'65
Melocotones al Natural lata	kilo	1'70
Melocotoc al Natural lata	1/2 kg.	0'90
Melocotón	1/4 kg.	0'50
Miel Blanca de Romero Rico Postre	1 Kilo	2'—
Membrillo Blanco Extra (nuevo)	"	1'80
Mermeladas varias frutas, bote	"	2'25
Mermeladas varias frutas, bote	1/2 kg.	1'20
Mantequilla Esbensen, lata	"	5'—
Mantequilla Esbensen, lata	1/4 kg.	2'75
Mantequilla marca Brun Dauesa	"	2'50
Jarabe u orchata	Bote	1'25
Habas para Puré peladas	"	1'—
Pimientos morrones	1/2 kg.	0'75
"	1/4 id.	0'40
Pasta de sopa «GARRIGA»	Kilo	1'50
Pasta de sopa especial «GARRIGA»	"	1'75
Pasta de sopa clase extra	"	1'25
Pasas de Malaga	"	1'20
Queso Holanda Rico en manteca tierno	1/2 gk.	2'75
Petróleo refinado, especial para estufas	5 litros	2'60
Sobresoda Mallorca	Kilo	5'50
Sardinas en aceite, varios tamaños, desde	Lata	0'50
Sardinas en aceite y tomate lata.	1/2 kg.	1'25
Sardinas en aceite finísimo	Kilo	2'40
Sal Senitz para la mesa, lata	Lata	1'—
Sal Oná para la mesa	Pte.	0'20
Sopas de hierba Julien	1/4 kg.	0'90
Tomates al natural, lata	Kilo	0'75
Tomates al natural, lata	1/2 kg.	0'40
Tomates al natural, lata.	1/4 kg.	0'25
Vino puro (13 grado) blanco	1 litro	0'35
Vino puro de cosechero negro.	"	0'40
Vinagre superior	"	0'40
Vino Moscatel Superior	"	1'50
Vino Rancio Extra	"	1'40
Vino Jerez seco	"	2'00

Quesitos Creme de Gruyese,
caja 6 porciones 1'10 ptas.

Sardinas de la mejor calidad:

Antes su valor 1'25 Ptas., ahora una 0'75, 3 latas 2 Ptas.

Patatas nuevas

Patatas viejas 2'40 10 Kg.

«CAFÉ COSTA RICA» con toda su fineza y aroma se expenden exclusivamente en esta casa.

— El que lo prueba es consumidor adicto —

PRECIOSOS REGALOS A LOS COMPRADORES DEL SIN RIVAL «CAFÉ COSTA RICA»

Servicio a domicilio